



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL. 2003

RES. H-Nº 826-03

Expte. Nº 4.308/03

VISTO:

El pedido de ayuda económica elevado por la Prof. Lilia F. PEREZ de AREVALO, solicitando ayuda económica para realizar un viaje de estudio a la localidad de Iruya, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado viaje tiene por objeto que los estudiantes de la cátedra Historia Argentina II puedan elaborar trabajos de investigación sobre diferentes temas referidos a esa localidad,

Que la Coordinadora de la Escuela de Historia, previa evaluación de lo peticionado aprueba el otorgamiento de una ayuda económica por la suma de \$ 200,00;

Que a fin de dinamizar el trámite, la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja hacer lugar a lo peticionado, solicitando se emita la resolución ad-referendum del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica para los alumnos de la asignatura "Historia Argentina II", consistente en la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00), con motivo del viaje de estudio realizado a la localidad de Iruya durante el mes de junio p.p.d.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la profesora Lilia F. PEREZ de AREVALO, responsable de la rendición de cuentas de la ayuda económica otorgada en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR la presente erogación a la partida 5.1.4 - Ayudas Sociales a Personas, con afectación a la Fuente de Financiamiento 11 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a las interesada, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Jae.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA

Lic. E. CATALINA SURRIABACHON
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSA

